

Informe de Auditoría

**CÉDULAS TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
(Fondo en liquidación)**

Estados Financieros Intermedios

**correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero
de 2009 y el 16 de junio de 2009**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

1. Hemos auditado los estados financieros intermedios de CÉDULAS TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación) que comprenden el balance de situación al 16 de junio de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y las notas explicativas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 16 de junio de 2009, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

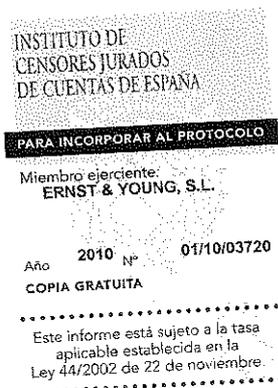
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de las notas a los estados financieros intermedios, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3 siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 13 de los estados financieros intermedios adjuntos diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a los estados financieros intermedios a 16 de junio 2009. Con fecha 27 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.

3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2 de los estados financieros intermedios adjuntos, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicaran por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 13 de los estados financieros adjuntos se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de los estados financieros intermedios adjuntos.

4. Como se explica en la Nota 3.a de las notas explicativas adjuntas, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo decidieron la liquidación anticipada del Fondo y la amortización anticipada de los bonos coincidiendo con la fecha de pago de 16 de junio de 2009, siendo los estados financieros intermedios adjuntos los estados de liquidación del Fondo.

5. En nuestra opinión, los estados financieros intermedios del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2009 y 16 de junio de 2009 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación), al 16 de junio de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en los estados financieros intermedios adjuntos.

6. El informe de gestión adjunto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 16 de junio de 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de CÉDULAS TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en Liquidación), la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 16 de junio de 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

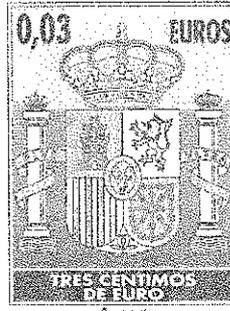


Francisco J. Fuentes García

26 de abril de 2010



CLASE 8.^a
N.º 0000000000

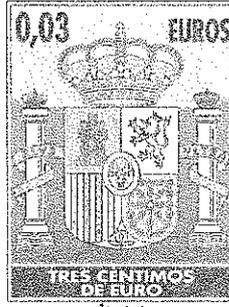


OK0783424

CÉDULAS TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.ª



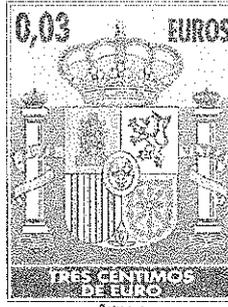
OK0783425

ÍNDICE

- Balances de situación intermedios
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujo de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Estados financieros intermedios
- Formulación de Estados Financieros Intermedios e informe de gestión



CLASE 8.^a

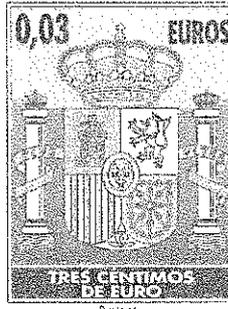


OK0783426

BALANCES DE SITUACIÓN INTERMEDIOS



CLASE 8.ª



OK0783427

CÉDULAS TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación intermedio al 16 de junio de 2009

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo			
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros			
Otros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE			1.573.567
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	-	1.531.944
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	2.225
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	1.500.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	29.719
Otros activos financieros			
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	-	41.623
Tesorería		-	41.623
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		-	1.573.567



OK0783428

CLASE 8.ª

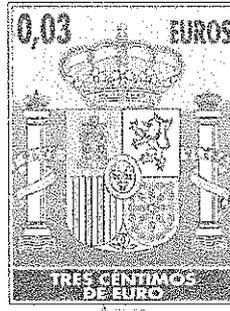
CÉDULAS TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación intermedio al 16 de junio de 2009

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE			
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	1.573.567
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	-	1.573.288
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	1.249
Obligaciones y otros valores negociables			
Series subordinadas		-	1.500.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	29.646
Deudas con entidades de crédito			
Prestamos subordinados		-	41.325
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	1.068
VII. Ajustes por periodificaciones		-	279
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	274
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		<u>-</u>	<u>1.573.567</u>



CLASE 8.^a
Cuentas de pérdidas y ganancias



OK0783429

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK0783430

CÉDULAS TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

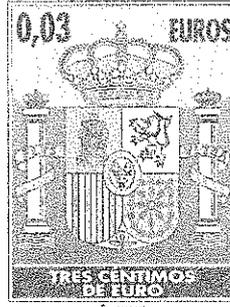
Cuenta de Pérdidas y Ganancias

correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 16 de junio de 2009
y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Miles de euros	
	2009	2008
1. Intereses y rendimientos asimilados	27.054	59.796
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	25.903	54.591
Otros activos financieros	1.151	5.205
2. Intereses y cargas asimilados	(26.744)	(58.669)
Obligaciones y otros valores negociables	(25.842)	(54.456)
Deudas con entidades de crédito	(902)	(1.996)
Otros pasivos financieros	-	(2.217)
A) MARGEN DE INTERESES	310	1.127
3. Resultado de operaciones financieras (neto)		
Otras	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(310)	(1.127)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(26)	(20)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos		
Otros gastos de gestión corriente		
Cómisión de sociedad gestora	-	-
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	(279)	(217)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(5)	(890)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10 Repercusión de otras pérdidas (+)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

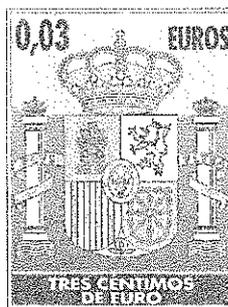


CLASE 8.^a
CORREO



OK0783431

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



0K0783432

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE DEUDA

CÉDULAS TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

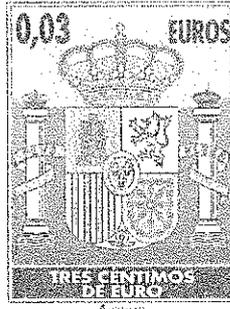
Estado de Flujos de Efectivo

correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 16 de junio de 2009 y del ejercicio 2008

Nota	Miles de euros	
	2009	2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(194)	143
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	215	143
Intereses cobrados de los activos titulizados	54.510	54.510
Intereses pagados por valores de titulización	(54.319)	(54.275)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	2.360	1.855
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(2.336)	(1.947)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(409)	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	(409)	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(41.429)	(125)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	1.500.000	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(1.500.000)	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(41.429)	(125)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(41.325)	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(67)	-
Otros deudores y acreedores	(37)	(125)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(41.623)	18
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	41.623	41.605
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	-	41.623

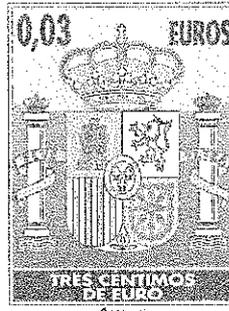


CLASE 8.^a
2001 10001



OK0783433

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK0783434

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 16 de junio de 2009 y del ejercicio 2008

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

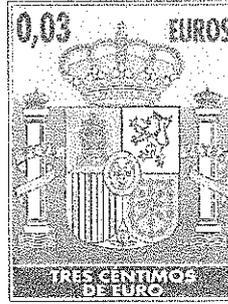


OK0783435

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS



CLASE 8.^a
FINANCIERA



OK0783436

CÉDULAS TDA 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 16 de junio de 2009

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 4, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 10 de junio de 2004, agrupando un total de 10 Cédulas Hipotecarias por un importe nominal total de 1.500.000.000 euros (Nota 6).

Con fecha 3 de junio de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 1.500.000.000 euros (Nota 8).

El activo de CÉDULAS TDA 4 está integrado por Derechos de Crédito derivados de Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Caja Madrid), Caixa d'Estalvis de Sabadell (Caixa Sabadell), Caixa d'Estalvis del Penedés (Caixa Penedés), Caja Castilla La Mancha (CCM), Caixa de Balears (Sa Nostra), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja), Ipar Kutxa, Sociedad Cooperativa de Crédito (Ipar Kutxa), Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte Piedad (Caja España), Caixa d'Estalvis de Terrassa (Caixa Terrassa) y Banco Gallego, S.A. (Banco Gallego).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Cédulas Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamos Participativo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las Cédulas Hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.ª



OK0783437

b) Duración del Fondo

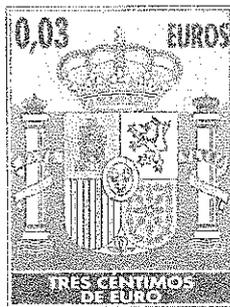
El Fondo se extinguiría, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la C.N.M.V. y a las Agencias de Calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (iv) En el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, son que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (v) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la C.N.M.V., procederá a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, en la fecha en que se cumpla el octavo (8º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos (16 de junio de 2012) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.



CLASE 8.ª



OK0783438

c) Recursos disponibles del Fondo

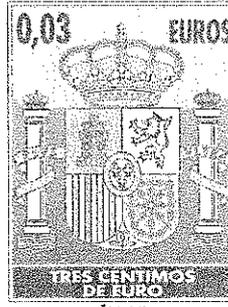
Los Recursos Disponibles del Fondo en cada fecha de pago serán iguales a la suma de las siguientes cantidades:

- (i) Ingresos obtenidos de las Cédulas Hipotecarias, depositados en la Cuenta de Cobros.
- (ii) Las cantidades que integren el Fondo de Reserva.
- (iii) Rendimientos del saldo de la Cuenta de Tesorería y del saldo de la Cuenta de Cobros.
- (iv) En su caso, otros ingresos procedentes de los Emisores.
- (v) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- (i) Gastos que sean a cargo del Fondo así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
- (ii) Pago de Intereses de los Bonos.
- (iii) Amortización de los Bonos.
- (iv) Dotación del Fondo de Reserva, en su caso, hasta que éste alcance el Nivel del Fondo de Reserva.
- (v) Remuneración Fija del Préstamo Participativo.
- (vi) Amortización del Préstamo Participativo.
- (vii) Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de las Entidades Emisoras).



OK0783439

CLASE 8.ª

Otras Reglas

- i) En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
 1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
 3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- ii) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal del Préstamo Participativo, tendrá carácter individual para cada Emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

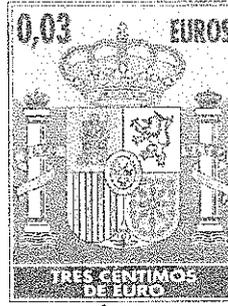
Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibió la cantidad de 400.000 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (16 de junio de 2004), una sola vez para toda la vida de la operación.

f) **Administrador de los Derechos de Crédito**

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y EBN Banco no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.



CLASE B.^a



OK0783440

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- Caja Madrid se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El Agente de Pagos recibió una comisión inicial igual a 200.000 euros, pagadera en la fecha de desembolso (16 de junio de 2004), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

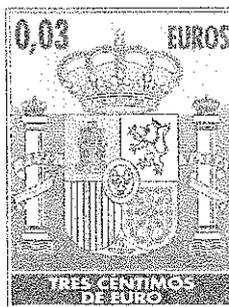
e) Normativa legal

CÉDULAS TDA 4, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.



CLASE 8.^a



OK0783441

- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Los estados financieros intermedios comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y las notas explicativas al 16 de junio de 2009. Los estados financieros intermedios se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.G.F.T., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estos estados financieros intermedios con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 16 de junio de 2009. Estos estados financieros intermedios, serán aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien los presentes estados financieros intermedios han sido formulados en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de los estados financieros intermedios del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios.



CLASE 8.ª



OK0783443

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estos estados financieros intermedios no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras causas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los Derechos de Crédito y cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. El vencimiento, tanto de los Derechos de Crédito como de los Bonos, tuvo lugar el 16 de junio de 2009 en este sentido los presentes estados financieros se refieren al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 16 de junio de 2009. Como consecuencia, el Fondo se ha extinguido con fecha 16 de junio de 2009.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

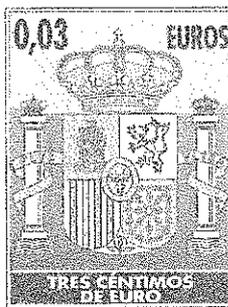
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



OK0783444

CLASE 8.ª

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

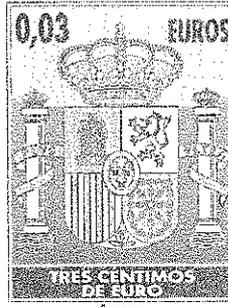
e) **Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.



OK0783445

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

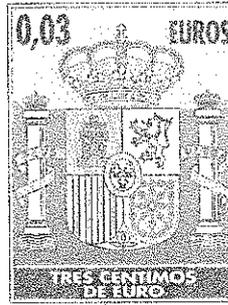
Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

g) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.ª



OK0783446

h) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 16 de junio de 2009 y hasta la fecha de formulación de los estados financieros intermedios no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en los estados financieros intermedios del Fondo formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

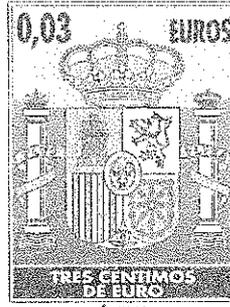
Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.



OK0783447

CLASE 8.ª

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

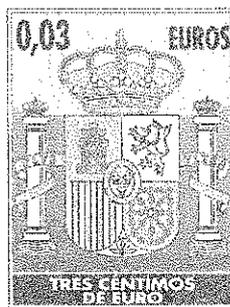
Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las diez Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Al 16 de junio de 2009 no existe exposición al riesgo de crédito.



OK0783448

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 16 de junio de 2009 no existen activos financieros tras el vencimiento de los mismos.

6.1 Cédulas Hipotecarias

El movimiento de los derechos de crédito en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 16 de junio de 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.500.000	-	(1.500.000)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	29.719	25.903	(55.622)	-
	<u>1.529.719</u>	<u>25.903</u>	<u>(1.555.622)</u>	<u>-</u>

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 16 de junio de 2009 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 25.903 miles de euros, habiendo sido satisfechos en su vencimiento.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Al 16 de junio de 2009 el fondo no presentaba saldo en la cuenta de tesorería, presentando un saldo de 41.623 miles de euros a 31 de diciembre de 2008.

Al 16 de junio no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería.

8. PASIVOS FINANCIEROS

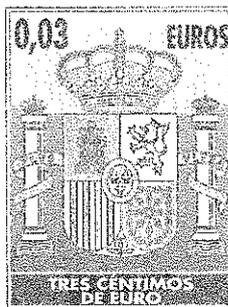
Al 16 de junio de 2009 no existen pasivos financieros tras el vencimiento de los mismos.

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

El movimiento de los Bonos en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 16 de junio de 2009, sin considerar los gastos devengados, ha sido el siguiente:



CLASE 8.ª



OK0783450

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 16 de junio de 2009 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>Préstamo</u>
	<u>subordinado</u>
Saldo inicial	41.325
Adiciones	-
Amortizaciones	<u>(41.325)</u>
Saldo final	<u>-</u>

Al 16 de junio de 2009 no hay intereses devengados no vencidos de préstamos y deudas con entidades de crédito.

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

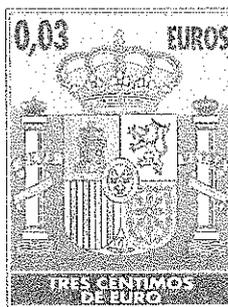
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.ª



OK0783451

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de los estados financieros intermedios del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 16 de junio de 2009 han sido 3 miles de euros.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en los estados financieros intermedios.

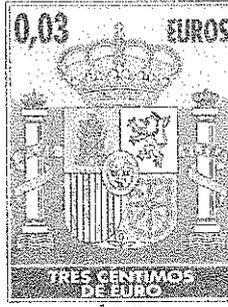
13. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Como se ha indicado en la Nota 2, los estados financieros intermedios del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 16 de junio de 2009 se presentan de conformidad con las disposiciones de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose tomado como fecha de transición el 1 de enero de 2008. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluye a continuación, la siguiente información:

- a) Conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2007 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- b) Conciliación al 31 de diciembre de 2008 del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- c) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2008 y los utilizados a partir de esa fecha.



CLASE 8.ª



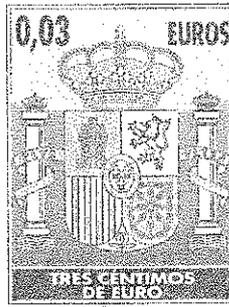
OK0783452

a) Conciliación del balance de situación a 1 de enero de 2008.

La conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 que se hubiera obtenido de la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su totalidad, respecto del que se presentó al cierre del ejercicio 2007 mediante la aplicación la normativa vigente en ese momento, sería similar a la conciliación que se muestra en el apartado b) de esta Nota para el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, y haría referencia, fundamentalmente, a la clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes y a la valoración de los derivados que, en su caso, hubiera contratado el Fondo, sin afectar en ningún caso a la situación patrimonial del Fondo.

Las cifras más relevantes al 31 de diciembre de 2007 son las siguientes (en miles de euros):

Total Activo: 1.576.381
Total Derechos de crédito: 1.500.000
Total Bonos de titulización: 1.500.000
Total Préstamos subordinados: 41.325



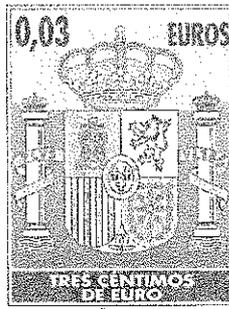
OK0783453

CLASE 8.ª

a) Conciliación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 2008

Balance de situación al 31 de diciembre de 2008

MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ANTERIOR	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ACTUAL
ACTIVO					ACTIVO
INMOVILIZADO					ACTIVO NO CORRIENTE
Inmovilizaciones financieras					I. Activos financieros a largo plazo
Cédulas Hipotecarias	1.500.000		(1.500.000)		Valores representativos de deuda
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.027		(1.027)		Derechos de crédito
					Participaciones hipotecarias
					Certificados de transmisión de hipoteca
					Activos dudosos
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados
					Derivados de cobertura
					Otros activos financieros
					Otros
					II. Activos por impuesto diferido
					III. Otros activos no corrientes
ACTIVO CIRCULANTE					ACTIVO CORRIENTE
Cuentas de periodificación	30.917	-	(30.917)	2.225	IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta
					V. Activos financieros a corto plazo
					Deudores y otras cuentas a cobrar
					Valores representativos de deuda
					Derechos de crédito
					Cédulas Hipotecarias
					Certificados de transmisión de hipoteca
					Activos dudosos
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados
					Derivados de cobertura
					Otros activos financieros
					Otros
					VI. Ajustes por periodificaciones
					Comisiones
					Otros
					VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
					Tesorería
					Otros activos líquidos equivalentes
TOTAL ACTIVO	1.573.567	-	-	1.573.567	TOTAL ACTIVO
PASIVO					PASIVO
ACREEDORES A LARGO PLAZO					A) PASIVO NO CORRIENTE
Bonos de Titulización	1.500.000		(1.500.000)		V. Provisiones a largo plazo
Entidades de crédito	41.325		(41.325)		VI. Pasivos financieros a largo plazo
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.249		(1.249)		Obligaciones y otros valores negociables
					Series no subordinadas
					Intereses y gastos devengados y no vencidos
					Deudas con entidades de crédito
					Préstamo subordinado
					Crédito línea de liquidez
					Intereses y gastos devengados y no vencidos
					Derivados
					Derivados de cobertura
					Otros pasivos financieros
ACREEDORES A CORTO PLAZO					VII. Pasivos por impuesto diferido
Bonos de Titulización			1.249	1.249	B) PASIVO CORRIENTE
Cuentas de periodificación	30.993		(30.993)		VIII. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta
					IX. Provisiones a corto plazo
					X. Pasivos financieros a corto plazo
					Acreeedores y otras cuentas a pagar
					Obligaciones y otros valores negociables
					Series no subordinadas
					Series subordinadas
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Deudas con entidades de crédito
					Préstamo subordinado
					Crédito línea de liquidez
					Otras deudas con entidades de crédito
					Intereses y gastos devengados no vencidos
					Derivados
					Derivados de cobertura
					Otros pasivos financieros
					XI. Ajustes por periodificaciones
					Comisiones
					Comisión sociedad gestora
					Comisión agente financiero/pagos
					Comisión variable - resultados realizados
					Otra comisiones
					Otros
					C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
					I. Activos financieros disponibles para la venta
					II. Coberturas de flujos de efectivo
					III. Otros ingresos/garantías y gastos/pérdidas reconocidos
					IV. Gastos de constitución en transición
TOTAL PASIVO	1.573.567	-	-	1.573.567	TOTAL PASIVO



OK0783454

CLASE 8.ª

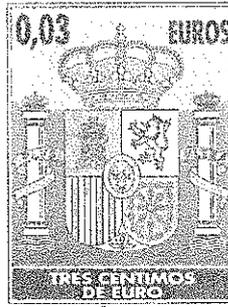
2007-01-09

Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	
Ingresos financieros	(59.796)			(59.796)	1. Intereses y rendimientos asimilados
Ingresos de los Derechos de Crédito	54.591			54.591	Valores representativos de deuda
Ingresos de la cuenta de tesorería	5.205			5.205	Cédulas Hipotecarias
Otros ingresos financieros	-			-	Otros activos financieros
Gastos financieros	(58.669)			(58.669)	2. Intereses y cargas asimilados
Intereses de los Bonos de Titulización de Activos	(54.456)			(54.456)	Obligaciones y otros valores negociables
Intereses de los Préstamos subordinados	(1.996)			(1.996)	Deudas con entidades de crédito
Otros gastos financieros	(2.217)			(2.217)	Otros pasivos financieros
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	1.127	-	-	1.127	A) MARGEN DE INTERESES
Otros ingresos de explotación					3. Resultado de operaciones financieras (neto)
Margen de intermediación financiera					Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG
Dotaciones para amortización del inmovilizado					Activos financieros disponibles para la venta
Gastos de emisión	(885)		885	(20)	Otros
Dotación para provisiones por insolvencias			(20)	(20)	4. Diferencias de cambio (neto)
Provisión para insolvencias					5. Otros ingresos de explotación
Otros gastos de explotación					6. Otros gastos de explotación
Servicios bancarios y similares	(217)		217	(217)	Servicios exteriores
Comisión de administración			(217)	(217)	Servicios de profesionales independientes
Comisión gestora			25		Servicios bancarios y similares
Servicios de profesionales independientes	(25)				Publicidad y propaganda
Otros			(890)	(890)	Otros servicios
					Tributos
					Otros gastos de gestión corriente
					Comisión de sociedad gestora
					Comisión administrador
					Comisión del agente financiero/pagos
					Comisión variable - resultados realizados
					Comisión variable - resultados no realizados
					Otras comisiones del cedente
					Otros gastos
BENEFICIOS (PERDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS					7. Deterioro de activos financieros (neto)
					8. Dotaciones a provisiones (neto)
					9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta
					10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)
BENEFICIO (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS	-	-	-	-	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
					11. Impuesto sobre beneficios
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO



CLASE 8.ª



OK0783455

- c) Principales diferencias entre criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha

Las diferencias entre los criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha, con la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se detallan seguidamente:

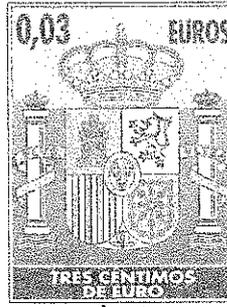
- Nuevo estado contable en las cuentas anuales

La nueva normativa contable ha introducido nuevos estados contables en las cuentas anuales: el estado de flujos de efectivo e ingresos y gastos reconocidos, así como nuevos estados que incluyen desgloses del conjunto de activos cedidos al Fondo y pasivos emitidos mejoras crediticias y calendario de cobros y pagos.

- Cambios en normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se explican con mayor detalle en la Nota 3 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas con la anterior normativa contable son las siguientes:

- 1) Gastos de establecimiento: Conforme a la anterior normativa contable estos gastos se capitalizaban y se registraban a su precio de adquisición en el activo del balance de situación dentro del inmovilizado en el epígrafe gastos de establecimiento y se amortizaban linealmente en un periodo de 5 años. Conforme a la actual normativa dichos gastos se registran como costes de transacción aumentando o minorando el conjunto de activos o pasivos financieros e imputándose en función de la tasa de interés efectivo a lo largo de la vida del Fondo.
- 2) Moneda extranjera: Conforme a la anterior normativa contable las operaciones en moneda extranjera se contabilizaban al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Diariamente, las diferencias que se producían respecto al cambio histórico se registraban de la siguiente forma:
 - Si procedían de la cartera de inversiones financieras se consideraban como plusvalías o minusvalías latentes de cartera.



OK0783456

CLASE 8.ª

- Si procedían de débitos o créditos las diferencias negativas se imputaban a resultados, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogían en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios.
- Si procedían de la tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonaban o cargaban, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro del nuevo marco contable introducido por la Circular 2/2009, las diferencias en moneda extranjera se registran como sigue:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Si proceden de la tesorería, débitos o créditos, estas diferencias positivas o negativas se abonarán o cargarán, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe “Diferencias de cambio”.

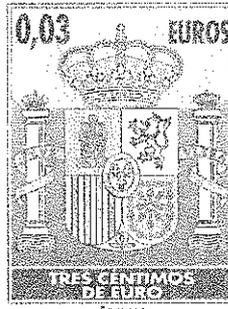
El Fondo no mantiene saldos en moneda extranjera.

- 3) **Activos financieros:** con el anterior marco contable, la cartera de activos financieros se registraba por el valor nominal de las participaciones adquiridas a las entidades cedentes que coincidían con su valor de adquisición. Cuando se producían minusvalías latentes, se dotaban las oportunas provisiones por depreciación aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa. Los nuevos criterios contables consideran la cartera de derechos de crédito como “Préstamos y partidas a cobrar”, valorándose al coste amortizado existiendo variaciones en el análisis de deterioro del valor de estos activos financieros y aplicación de provisiones conforme a un calendario de morosidad.
- 4) **Contratos de cobertura contable:** Conforme a la anterior normativa se registraba en balance las periodificaciones de compromisos y en cuenta de pérdidas y ganancias se registraban los resultados de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos. Conforme a la actual normativa los derivados financieros se reconocen en balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición y posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran, mientras siguen siendo de cobertura, en el epígrafe “Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación del Fondo.

El Fondo no mantiene contratos de cobertura contable.



CLASE 8.^a
Comercio



OK0783457

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK0783458

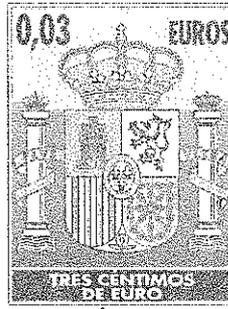
CEDULAS TDA 4,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Ejercicio 2009

CEDULAS TDA 4 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 10 de Junio de 2004. El importe de la emisión de Bonos asciende a mil quinientos millones(1.500.000.000) euros, y está constituida por quince mil (15.000) Bonos, representados mediante anotaciones en cuenta, de cien mil (100.000) euros nominales cada uno.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del quinto (5º) aniversario de la Fecha de Desembolso o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada según los supuestos previstos en el Folleto.

El activo de CEDULAS TDA 4 estará integrado por diez (10) Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los Emisores con vencimiento a cinco (5) años, y con un tipo de interés ordinario fijo que será determinado con anterioridad a la constitución del Fondo. El tipo de interés de la cédula se calculará adicionando al tipo de interés del bono un diferencial suficiente (0,9 pbs) para poder cubrir los gastos periódicos existentes para el Fondo. Dichos intereses serán pagaderos anualmente en las correspondientes Fechas de Cobro o, hasta el vencimiento de las mismas, en los sucesivos aniversarios de la Fecha de Desembolso de las respectivas Cédulas Hipotecarias hasta el vencimiento final de las mismas. Las Cédulas Hipotecarias tendrán un tipo de interés de demora de uno coma cinco por ciento (1,5%) superior al tipo de interés ordinario anual y se amortizarán mediante un único pago en la fecha de amortización de las mismas. Los pagos de las Cédulas (intereses y, en su caso, principal) al Fondo serán los 14 de junio de cada año durante la vigencia del Fondo (Fecha de Cobro) o el Día Hábil inmediatamente anterior, en caso de no ser este Día Hábil. La fecha de amortización de las Cédulas será el 12 de junio de 2009.



OK0783459

CLASE 8.ª

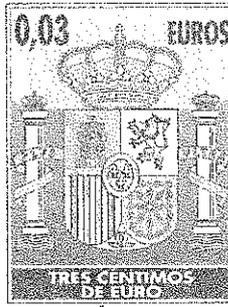
Emisor	Importe de las Cédulas Hipotecarias
Caja Madrid	315.000.000
Caixa Sabadell	250.000.000
Caixa Penedes	175.000.000
CCM	150.000.000
Sa Nostra	150.000.000
Unicaja	100.000.000
Ipar Kutxa	100.000.000
Caja España	100.000.000
Caixa Terrassa	100.000.000
Banco Gallego	60.000.000
Total	1.500.000.000

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un Préstamo Participativo de las entidades emisoras por un importe total de 41.325.000,00 euros, destinado la dotación al Fondo de Reserva.

Las Fechas de Pago del Fondo son los días 16 de junio de cada año, o en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo fue el 16 de junio de 2005. Las Fechas de Notificación de los importes correspondientes a vencimiento de interés y principal (en caso de amortización anticipada o vencimiento regular de las Cédulas) de los Bonos correspondientes a la inmediata Fecha de Pago serán los días 16 de mayo de cada año, o en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Los Bonos se considerarán vencidos en la Fecha en que estén totalmente amortizados el 16 de junio de 2009 (Fecha de Vencimiento Final) o en la fecha de liquidación del Fondo. La última fecha de amortización regular de los activos agrupados en la cartera a titular es el 12 de junio de 2009. En todo caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 16/06/2012 (16 de junio de 2012) o en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK0783460

CLASE 8.^a

FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CÉDULAS TDA 5 FTA FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACION SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2009**I. CARTERA DE DERECHOS DE CREDITO**

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 0

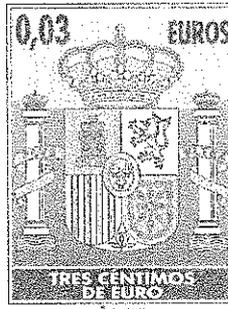
II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	0	0,00
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		0,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		0,00
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009):		
a) Bono A		0,000%
6. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de</u>	<u>Intereses</u>
a) Bono A	<u>principal</u>	
	0	0

III. LIQUIDEZ1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 0
2. Saldo de la cuenta de Línea de Liquidez: 0**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRESTAMOS**Importe Dispuesto de la Línea de Liquidez
- Importe Dispuesto para intereses: 0,00
- Importe Dispuesto para Gastos Extraordinarios: 0,00**V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Comisión de Gestión (1): 0,00

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.



OK0783461

CLASE 8.ª

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

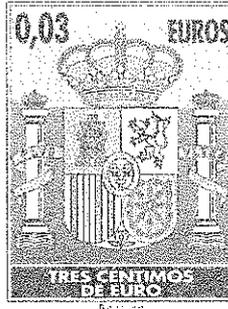
Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0317045005	Bono A	SYP	--	AAA
ES0317045005	Bono A	FCH	--	AAA
ES0317045005	Bono A	MDY	--	Aaa

2. OTROS:

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)	
CEDENTES ADMINISTRADORES	Caja de Ahorros y Monte Piedad de Madrid (Caja Madrid)	SYP	A / A1	NO DISPONIBLE	
		FCH	A+ / F1	NO DISPONIBLE	
		MDY	A1 / P1	NO DISPONIBLE	
	CAIXA SABADELL	SYP	--	NO DISPONIBLE	
		FCH	BBB+ / F2	NO DISPONIBLE	
		MDY	--	NO DISPONIBLE	
	Caixa d'Estalvis del Penedes (Caixa Penedes)	SYP	--	NO DISPONIBLE	
		FCH	A- / F2	NO DISPONIBLE	
		MDY	--	NO DISPONIBLE	
	Caja Castilla La Mancha (CCM)	SYP	--	NO DISPONIBLE	
		FCH	BB+/B	NO DISPONIBLE	
		MDY	--	NO DISPONIBLE	
	SA NOSTRA	SYP	--	NO DISPONIBLE	
		FCH	BBB / F3	NO DISPONIBLE	
		MDY	--	NO DISPONIBLE	
	Caja de Ahorros y Monte Piedad de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA)	SYP	--	NO DISPONIBLE	
		FCH	A+/F1	NO DISPONIBLE	
		MDY	Aa3 / P1	NO DISPONIBLE	
	IPAR KUTXA	SYP	--	NO DISPONIBLE	
		FCH	--	NO DISPONIBLE	
		MDY	--	NO DISPONIBLE	
	CAJA ESPAÑA	SYP	--	NO DISPONIBLE	
		FCH	BBB+ / F2	NO DISPONIBLE	
		MDY	Baa1 / P2	NO DISPONIBLE	
	CAIXA TERRASSA	SYP	--	NO DISPONIBLE	
		FCH	BBB+/F2	NO DISPONIBLE	
		MDY	Baa2 / P2	NO DISPONIBLE	
	Banco Gallego SA	SYP	---	NO DISPONIBLE	
		FCH	---	NO DISPONIBLE	
		MDY	---	NO DISPONIBLE	
	AGENTE DE PAGOS	CAJA MADRID	SYP	A / A1	NO DISPONIBLE
			FCH	A+ / F1	NO DISPONIBLE
			MDY	A1 / P1	NO DISPONIBLE
CUENTA DE TESORERÍA	---		Caja de Ahorros y Monte Piedad de Madrid (Caja Madrid)	Caja de Ahorros y Monte Piedad de Madrid (Caja Madrid)	
		SYP	A / A1	NO DISPONIBLE	
		FCH	A+ / F1	NO DISPONIBLE	
		MDY	A1 / P1	NO DISPONIBLE	
OTROS	---	---	---	---	



CLASE 8.^a
NACIONAL



OK0783462

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL ~~CONSEJO~~ DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

D. Francisco Javier Saiz Alonso

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 4, FTA correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2010, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 40 hojas, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2010

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo